



HEBER LOPEZ LETONA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia».

Lima, 02 de octubre del 2026

OFICIO N° 039-2026/CDR-HLL

Señor

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL

Oficial Mayor de la Cámara de Diputados

Presente. -

**Asunto: INFORME SOBRE SEMANA DE
REPRESENTACIÓN DEL MES DE SETIEMBRE**

Referencia: Oficio Circular 005-2026-2027-ADP-OM/CD

De mi consideración:

Sirva el presente para expresar a usted mi cordial saludo y la vez, remitirle en atención al documento de la referencia – dentro del plazo legal establecido – una copia del informe de las actividades realizadas por mi persona durante semana de representación en la región de Cusco correspondiente al mes de SETIEMBRE 2026 (21 al 25 setiembre 2026).

Dicha documentación la remito en cumplimiento al acuerdo de la junta de Portavoces, en sesión celebrada el 08 de setiembre del 2026, acordó establecer en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

-Adjunto informe detallado fotográficamente de actividades Semana de Representación – Setiembre 2026

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
LOPEZ LETONA Heber FAU
20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 02/10/2026 17:44:52-0500

HEBER LÓPEZ LETONA
Diputado de la República

HLL/gfpp

Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384



HEBER LOPEZ LETONA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia».

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACION

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

HEBER LOPEZ
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

Hagamos H

GOBIERNO REGIONAL CUSCO

ESCUCHANDO A LA CIUDADANÍA | TRABAJANDO POR EL PERÚ | CONSTRUYENDO UN MEJOR FUTURO

Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384



DEBERES FUNCIONALES

ARTICULO 26. Los diputados tienen los siguientes derechos funcionales:

f) Mantener comunicación con la ciudadanía organizaciones sociales y población en general, con el fin de conocer sus preocupaciones y necesidades, y procesarlas en el marco de sus competencias y conforme a las normativas vigente. Para tal efecto, pueden constituirse hasta por cinco días hábiles al mes en la circunscripción electoral de procedencia o en cualquier parte del país, individualmente o en grupo, en el modo y forma que establezcan los reglamentos de la Cámara de Diputados y del Congreso. En el caso de los diputados elegidos por la circunscripción electoral de Peruanos Residentes en el Extranjero, se constituyen siete días calendario en su circunscripción electoral. Esta norma no promueve la realización de actos destinados a conseguir privilegios para ninguna persona o grupo. Para el cumplimiento de esta obligación, los titulares de las entidades de la Administración pública, dentro del marco de la ley, brindan las facilidades del caso, bajo responsabilidad.

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

LUNES 21 DE SETIEMBRE DEL 2026 10:00 AM

INVITACIÓN A LA CEREMONIA DE INICIO DE OBRA DEL LOCAL DE CONTINGENCIA DEL GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS DEL CUSCO.

Esta invitación constituye para mí un hito relevante en el proceso de mejoramiento de la infraestructura educativa de una de las instituciones más emblemáticas de la región Cusco. La ejecución del local de contingencia permitirá garantizar la continuidad y adecuada prestación del servicio educativo mientras se desarrollan las obras correspondientes a la infraestructura principal.

Asimismo, considero que este proyecto, ejecutado mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, demuestra la importancia de la articulación entre los distintos niveles de gobierno y el sector privado para acelerar las inversiones públicas y contribuir al cierre de brechas en infraestructura educativa.

En ese contexto, participé en este importante acto, reafirmando mi compromiso, desde mi labor parlamentaria, con el fortalecimiento de la educación pública y con el seguimiento de la ejecución de proyectos que permitan brindar mejores condiciones educativas a los estudiantes de Cusco. Asimismo, reafirmé la importancia de que el Gobierno Nacional y el Gobierno Regional del Cusco continúen trabajando de manera articulada para hacer realidad estas obras en beneficio de nuestra población. oportuna de inversiones estratégicas en beneficio de nuestros estudiantes.



HEBER LOPEZ LETONA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia».



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

Cusco, 14 SEP 2026

OFICIO N° 754 -2026-GR CUSCO/GR

Señor:
HEBER LÓPEZ LETONA
Diputado por la Región de Cusco
Congreso de la República

Presente. -

ASUNTO : INVITACIÓN A LA CEREMONIA DE INICIO DE OBRA DEL LOCAL DE CONTINGENCIA DEL GLORIOSO COLEGIO NACIONAL DE CIENCIAS DEL CUSCO.

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle el cordial saludo del Gobierno Regional del Cusco y, a la vez, **invitarlo a participar en la Ceremonia de Inicio de Obra del Local de Contingencia del Glorioso Colegio Nacional de Ciencias del Cusco**, que se realizará el **lunes 21 de setiembre de 2026, a las 10:00 a. m., en la Av. Huayruropata N.º 850, distrito de Wanchaq, Cusco.**

Esta intervención constituye un hito relevante en el proceso de mejoramiento de la infraestructura educativa de una de las instituciones más emblemáticas de la región. La ejecución del local de contingencia permitirá garantizar la continuidad y adecuada prestación del servicio educativo, mientras se desarrollan las obras correspondientes a la infraestructura principal.

Asimismo, el proyecto, ejecutado mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, evidencia la importancia de la articulación entre los distintos niveles de gobierno y el sector privado para acelerar inversiones públicas y contribuir al cierre de brechas de infraestructura educativa.

En ese contexto, su participación permitirá realzar este importante acto y reafirmar el compromiso del Gobierno Nacional y del Gobierno Regional del Cusco con el fortalecimiento de la educación pública y la ejecución oportuna de inversiones estratégicas en beneficio de nuestros estudiantes

Para las coordinaciones correspondientes, se acredita como punto de contacto a la Arq. Jhennifer Mayhuire Cordova- Cel 966 385 245, quien estará a cargo de las coordinaciones vinculadas a su participación y demás aspectos relacionados con la presente invitación.

Agradeciendo anticipadamente su gentil atención y esperando contar con su distinguida presencia, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Abg. Noellysberilda Loatiza Llanos
GOBERNADORA REGIONAL

C.C.
Archivo
NEL/Lvzc

Hagamos
HISTORIA

Av. Tomasa Tito Condemayta N° 1101
Distrito de Wanchaq, Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco

Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384







MARTES 22 DE SETIEMBRE DEL 2026 09:00 AM

INVITACIÓN A REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA ABORDAR AGENDA REGIONAL DEL CUSCO

Estuve presente en la reunión del Consejo Regional del Cusco, con el propósito de transparentar y articular acciones frente a la situación de los principales proyectos emblemáticos de nuestra región, que actualmente afrontan situaciones críticas y demandas sentidas por la población.

1. **Hospital Antonio Lorena:** Abordamos la situación actual del Hospital Antonio Lorena, una obra fundamental para fortalecer los servicios de salud en nuestra región. Es necesario impulsar acciones concretas que permitan superar las dificultades existentes, garantizar su culminación y ponerlo al servicio de la población cusqueña.
2. **Masificación del gas para el Cusco:** También abordamos la necesidad de avanzar en la masificación del gas para el Cusco, una demanda histórica de nuestra región. Continuaremos promoviendo la articulación entre las instituciones competentes para hacer realidad este proyecto y lograr que sus beneficios lleguen a más familias cusqueñas.
3. **Aeropuerto Internacional de Chinchero:** Expresamos nuestra preocupación por la situación que atraviesa el Aeropuerto Internacional de Chinchero, un proyecto estratégico y largamente esperado por los cusqueños. Es fundamental transparentar su situación, conocer las dificultades que vienen afectando su desarrollo y promover acciones concretas que permitan garantizar su continuidad y ejecución.

Gobierno Regional
de CuscoConsejo Regional del
Gobierno Regional CuscoConsejería Regional de
Quispicanchi II

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Cusco, 14 de septiembre del 2026.

OFICIO MÚLTIPLE N° 04 -2026-CRC/CR-Q- LMCC**SEÑORES:**

Wilfredo Verano Saravia
SENADOR DEL PERÚ
Ruth Luque Ibarra
SENADORA DEL PERÚ
Anali Marquez Huanca
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Julián Pérez Mallqui
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Edwin Espinoza Huilca
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
César Augusto Holguín Loaiza
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Heber López Letona
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
PRESENTE.-

**ASUNTO: INVITACIÓN A REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA ABORDAR
AGENDA REGIONAL DEL CUSCO – MARTES 22 DE SEPTIEMBRE
DE 2026.**

De nuestra mayor consideración:

Es grato dirigimos a Usted, en nuestra condición de Consejos Regionales del Gobierno Regional Cusco, en amparo de nuestras atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 y del Reglamento Interno del Consejo Regional Cusco en vigencia, nos permitimos invitarle a la **reunión de coordinación** en el Consejo Regional de Cusco con el propósito de transparentar y articular sobre la situación de los proyectos emblemáticos de la Región Cusco que afrontan situaciones críticas y son demandas sentidas de la población, siendo los siguientes temas:

- Hospital Antonio Lorena
- Masificación del gas para el Cusco
- Aeropuerto Internacional de Chinchero

La presente reunión se realizará el día **martes 22 de septiembre del presente año, a horas 09:00 a.m., en las instalaciones del Hemiciclo del Consejo Regional de Cusco**, sito en la Av. la cultura N°732. Para cualquier coordinación comunicarse con la Sra. Erika Yameli Luque Farfan con celular N° 931178155.

Estamos seguros de contar con su valiosa participación, hacemos uso de la ocasión para expresarle las muestras de nuestra más alta estima personal.

Atentamente,

Lic. Luz Marina Casafra Castillo
CONSEJERA REGIONAL

Ing. Macedo V. Rueda Quintana
CONSEJERO REGIONAL

Mgt. Raúl Miguel Olivera Rosas
CONSEJERO REGIONAL

Mgt. Horacio Quispe Sucille
CONSEJERO REGIONAL

Mgt. Jorge F. Pacheco Rozas
CONSEJERO REGIONAL

Mgt. Alfredo Sara Vilca
CONSEJERO REGIONAL

Av. Tomasa Tito Condemayta s/n
Cusco - Perú
www.gob.pe/regioncusco

Escaneado con CamScanner



HEBER LOPEZ LETONA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia».



Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384



HEBER LOPEZ LETONA
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

«Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia».



Dirección: Esquina de Jiron Abancay con Jiron Junin N° 534
Edificio Francisco Xavier de Luna Pizarro
Oficina #602
Celular de contacto 978730730- 959751384

MIÉRCOLES 23 DE SETIEMBRE DEL 2026 15:30 AM

AUDIENCIA CIUDADANA SOBRE LA PROPOSICION LEGISLATIVA NRO.00098/2026-2031-CD

participo como moderador e integrante de la Mesa Directiva de la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores en la **"AUDIENCIA CIUDADANA SOBRE LA PROPOSICIÓN LEGISLATIVA NRO. 0098/2026-2031-CD, QUE PROPONE DELEGAR EN EL PODER EJECUTIVO LA FACULTAD DE LEGISLAR POR EL PLAZO DE CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO SOBRE DIVERSAS MATERIAS"**, donde tuvimos la oportunidad de escuchar a diferentes panelistas y expertos en diversas materias.

Este espacio me permitió recoger distintas perspectivas y fortalecer el debate público en torno a la delegación de facultades solicitada por el Poder Ejecutivo, promoviendo una discusión responsable, abierta y plural, con participación ciudadana y con el compromiso de defender los intereses de todos los peruanos.

